

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,172  
FECHA: 31-Jul-2018

SUMINISTRANTE: DISTRIBUIDORA PAREDES VELA, S.A. DE C.V. Fax : 2298-8040  
NIT: 1217-160992-101-8 NRC: 70622-1 Teléfono : 2245-4444

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Campos Ardon Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
4	ADQUISICIÓN DE 4 LLANTAS PARA SER INSTALADAS EN VEHÍCULO PLACAS MI-2821, ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.  SEGÚN DETALLE: 4-LLANTAS PARA VEHÍCULO, MARCA: FIRESTONE DESTINATION, A/T LT245/70R16. INCLUYE: SERVICIO DE ALINEADO Y VÁLVULAS TUBULAR.  GARANTÍA: 1 AÑO GOLPES Y PINCHADURAS.  TIEMPO DE ENTREGA: DOS DÍAS HÁBILES.	124.74000	498.96000	11,387
			\$ 498.96000	

54109

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 96000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

01-08-18  
Fuente Financiam.:  
Compromiso Presupuestario: 2614

Lic. Salomón Benedito Acosta  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI



011